

**LISTA
CONSEJO SEGURIDAD NACIONES UNIDAS**

Instrucciones AMI (Analizar, Marcar, Reportar):

1. Tanto a los potenciales clientes, como a los ya existentes, es necesario someterlos a un análisis inicial y periódico, respectivamente, a objeto de identificar si están incluidos en el listado contenido en la Resolución 1988, en la Resolución 1267/1989/2253 y en la Resolución 1718 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que contiene nombres de personas físicas y entidades vinculadas a actividades terroristas, para lo cual deberá completarse el formulario N1a para personas o el N1b para personas jurídicas o empresas.
2. Cuando detecte la presencia de cliente cuyo nombre esté vinculado Ud debe:
 - Informar al Oficial de Cumplimiento, de manera inmediata (el mismo día) y por escrito al email compliance@conpax.cl
 - Paralizar toda operación hasta no obtener visto bueno de la Oficial de Cumplimiento, procurando en todo momento mantener en reserva la información tanto para terceros como para el mismo cliente.
 - Seguir las instrucciones que entregue la Oficial de Cumplimiento
3. Cuando sospeche, tenga dudas o no esté segura/o si determinados clientes corresponden a algunos de los que se encuentran en la lista, e independientemente de lo que informa el cliente, Ud debe:
 - Informar al Oficial de Cumplimiento, de manera inmediata (el mismo día) y por escrito al email compliance@conpax.cl
 - Paralizar toda operación hasta no obtener visto bueno de la Oficial de Cumplimiento, procurando en todo momento mantener en reserva la información tanto para terceros como el mismo cliente.
 - Seguir las instrucciones que entregue la Oficial de Cumplimiento.

SEGUIMIENTO. El chequeo y verificación contenida en este documento debe realizarse cada vez que ingresa un nuevo cliente, y cada 6 meses respecto de los antiguos.

LISTADO. Dada la extensión de los listados contenidos en las Resoluciones 1988, 1267/1989/2253 y 1718 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, NO es necesario que lo adjunte a cada uno de los formularios, pero deberán ponerse a disposición del cliente persona natural o representante legal a objeto que éstos lo consulten, sea en formato físico o informando el link para su consulta electrónica.

AUTORIZACIÓN. CONPAX prohíbe todo tipo de operación con las entidades incluidas en estas listas, y el Oficial de Cumplimiento solo podrá autorizar aquellas que habiendo sido informadas bajo duda, resulten posteriormente esclarecidas como no vinculadas.

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO y ENCARGADO DE PREVENCIÓN DE DELITOS. Este formulario se aplica tanto en la ejecución del Modelo de Prevención de Delitos de la ley 19.913 como de la 20.393, de manera tal que para estos efectos el concepto de Oficial de Cumplimiento se asemeja al del Encargado de Prevención de Delitos.

**LISTAS
CONSEJO SEGURIDAD NACIONES UNIDAS
FORMULARIO PARA PERSONAS NATURALES**

CONPAX

Nombre y cargo funcionario Conpax	
Declaración inicial o de seguimiento	<input type="checkbox"/> SI. <input type="checkbox"/> NO. Indicar fecha declaración anterior:

PERSONA NATURAL CLIENTE

Nombre persona natural	
Cl o pasaporte persona natural	
Nacionalidad persona natural	

YO, CLIENTE, DECLARO QUE EN RELACIÓN A LAS ENTIDADES Y PERSONAS INCLUIDAS EN LOS LISTADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDADAS SOBRE TERRORISMO O PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA, CONTENIDAS EN LAS RESOLUCIONES 1988, 1267/1989/2253, y 1718

<input type="checkbox"/>	NO tengo vinculación
<input type="checkbox"/>	SI tengo vinculación

→ Indicar sujeto o entidad vinculada / Indicar duda:

Nota: En caso de duda, marque SI, y derive a Oficial de Cumplimiento

En la ciudad de _____,
A ___ del mes de _____ del año _____

Firma cliente _____
Firma Funcionario Conpax _____

OFICIAL CUMPLIMIENTO

<input type="checkbox"/>	Recibe documento Autoriza operación.
--------------------------	---

En la ciudad de _____,
A ___ del mes de _____ del año _____

Firma Oficial Cumplimiento _____

**LISTAS
CONSEJO SEGURIDAD NACIONES UNIDAS
FORMULARIO PARA PERSONAS JURÍDICAS****CONPAX**

Nombre y cargo funcionario Conpax	
Declaración inicial o de seguimiento	<input type="checkbox"/> SI. <input type="checkbox"/> NO. Indicar fecha declaración anterior:

PERSONA JURÍDICA CLIENTE

Nombre Representante Legal	
Ci o pasaporte representante legal	
Nacionalidad representante legal	
Nombre empresa	
RUT empresa	

DECLARO QUE EN RELACIÓN A LAS ENTIDADES Y PERSONAS INCLUIDAS EN LOS LISTADOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS SOBRE TERRORISMO O PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA, CONTENIDAS EN LAS RESOLUCIONES 1988, 1267/1989/2253, y 1718, LOS PROPIETARIOS, DIRECTORES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES DE LA EMPRESA QUE REPRESENTO,

<input type="checkbox"/>	NO tienen vinculación	Indicar sujeto o entidad vinculada / Indicar duda: Indicar directivo, propietario, ejecutivo principal:
<input type="checkbox"/>	SI tienen vinculación	

→

Nota: En caso de duda, marque SI, y derive a
Oficial de Cumplimiento

En la ciudad de _____,
A ___ del mes de _____ del año _____

Firma cliente _____
Firma Funcionario Conpax _____

OFICIAL CUMPLIMIENTO

<input type="checkbox"/>	Recibe documento Autoriza operación. Solo en caso de duda aclarada. Se prohíbe operar en caso de confirmación positiva.
--------------------------	--

En la ciudad de _____,
A ___ del mes de _____ del año _____

Firma Oficial Cumplimiento _____